

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA ACUERDA SU LÍNEA DE DEFENSA FRENTE AL ATROPELLO NACIONALISTA DE EUSKADI EN LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA (FIPV).

La Federación defenderá sus derechos en el TAS y Tribunales Españoles respaldada por el Comité Olímpico Español y por la Asociación del Deporte Español (ADESP).



Juan Ignacio Zubiaurt, Javier Trigo, Vicente Martínez, Julian García y Gonzalo Jiménez Illana

La **Federación Española de Pelota** ha decidido dar un paso firme y ha acordado el inicio de acciones legales que emprenderá tras los acontecimientos derivados de la Asamblea de la **Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV)** celebrada el pasado **28 de diciembre**, en un procedimiento que tilda de viciados de pleno derecho y adoptados bajo un procedimiento irregular y opaco.

El presidente de la Junta Gestora, Julián García Angulo afirma que “se recurrirá tanto ante la **justicia ordinaria** como ante el **Tribunal Arbitral del Deporte (TAS)** los acuerdos asamblearios adoptados. Es importante señalar que, pese a las maniobras para evitar en el futuro la jurisdicción del TAS mediante modificaciones estatutarias tan faltas de transparencia que aún nadie alcanza a conocer, los actuales estatutos de la FIPV mantienen dicha competencia, y **utilizaremos todas las herramientas legales a nuestro alcance para proteger los derechos de España.**”

García Angulo, expresa que el procedimiento incluyó la exclusión irregular de España mediante sanciones disciplinarias apresuradas a su persona incumpliendo la propia normativa de la FIPV, lo que permitió aprobar acuerdos que, de otro modo, hubieran encontrado una fuerte oposición e imposibilidad de facto de aprobarse.

La Federación Española de Pelota cuenta con el respaldo unánime del deporte español. En una reunión celebrada este jueves 2 de enero en el **Comité Olímpico Español (COE)**, el presidente del COE, **Alejandro Blanco** y el secretario general de la **Asociación del Deporte Español (ADESP)**, **Vicente Martínez**, expresaron su total apoyo a las acciones legales que se van a emprender. Este respaldo subraya la importancia de defender la transparencia, el respeto a las normas y los intereses de España en el ámbito deportivo internacional.

La defensa jurídica estará liderada por **Gonzalo Jiménez Illana**, jurista especializado en el ámbito de **derecho deportivo**, que ya participó en 2023 en la oposición a una propuesta similar de modificación estatutaria y que fue frenada incluso antes de poder ser llevada a votación. Jiménez Illana, coordinará la estrategia legal destinada a garantizar que los derechos de España, como miembro fundador y de pleno derecho de la FIPV, sean protegidos frente a esta iniciativa de carácter nacionalista.

Preocupación de UPN y dimisión de Javier Trigo de la FIPV

La gravedad de esta situación ha sido puesta de manifiesto por **Unión del Pueblo Navarro (UPN)**, cuyo representante en la Junta Directiva de la Federación, **Javier Trigo**, presentó su dimisión inmediata como vicepresidente en protesta por este atropello. Trigo ha mostrado su gran preocupación por el rumbo adoptado por el presidente de la FIPV, **Cazaubon**, y los intereses que parecen estar guiando estas decisiones.

Se confía en que el **Consejo Superior de Deportes (CSD)** ejerza un criterio de prudencia y no ratifique ningún acuerdo derivado de esta Asamblea hasta que todas las instancias legales se hayan pronunciado. Resulta especialmente grave que, en una Asamblea celebrada en España y para un acuerdo que afecta principalmente a nuestro país, se haya recurrido a un procedimiento disciplinario irregular completamente con el objetivo de excluir a España de una votación crucial, en un acto que consideramos de absoluta falta de transparencia.

García Angulo indica “Reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los intereses del deporte español y nuestra determinación para garantizar que esta situación se resuelva conforme a los principios de justicia, legalidad y respeto a las normas internacionales y el espíritu del movimiento olímpico.”